

INFORME DEL COMISARIO PARA LOS ACCIONISTAS

GUAYAQUIL, 15 DE MAYO DEL 2014

SEÑORES
ACCIONISTAS
AGENCIA SALUD & VIDA AGESONNE S.A.
CIUDAD.

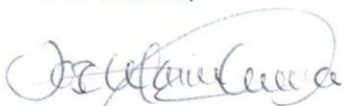
DE MIS CONSIDERACIONES

POR MEDIO DE LA PRESENTE PONGO EN CONOCIMIENTO DE USTEDES, QUE DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS REQUISITOS QUE DEBEN DE CUMPLIR LAS PERSONAS JURIDICAS EN SUS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EN LA PRESENTACION DE SUS ESTADOS FINANCIEROS, CUMPLO EN MANIFESTAR: QUE DURANTE EL TRANSURSO DEL AÑO 2013 LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARON A CABALIDAD, SUS ACTIVOS Y SU PATRIMONIO FUERON MANEJADOS EN FORMA ADECUADA Y ACORDE A DISPOSICIONES LEGALES DICTADAS PARA EL CASO POR LOS DIFERENTES ORGANOS DE CONTROL, ASI COMO TAMBIEN A DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBROS TALONARIOS, LIBROS DE ACCIONES Y DE ACCIONISTAS, SE MANTIENEN ADECUADAMENTE, LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA HAN DADO FIEL CUMPLIMIENTO A TODO LO DECRETADO O RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

POR LA ATENCION PRESTADA, QUEDO DE USTEDES AGRADECIDO.

ATENTAMENTE,



ING. JOSE MARIN CUEVA
COMISARIO